

Informe de Actividades Noviembre 2020

San Marcos 30 de noviembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1060-2020-029
2. Nombre: Julio Camilo Herrera Mérida
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en reunión ordinaria de COMUSAN del Municipio de El Tumbador, donde se abordan los siguientes puntos: a) Socialización y análisis de estadísticas municipales de D.A. b) Socialización de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y c) Programación de Actividades a nivel municipal.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza actualización de las acciones contenidas en el Plan Operativo Anual de la COMUSAN del Municipio de El Tumbador, en consenso con las instituciones participantes, además de realizar propuestas para la implementación de las acciones para el siguiente año.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en visita a centros educativos del Municipio de El Tumbador, con el objetivo de realizar evaluación y monitoreo de la quinta entrega del programa de alimentación escolar, contando con la participación de los integrantes de la CTIAE. • Se participó en el proceso de vistas domiciliarias a familias de niños con DA identificados en las diferentes comunidades del Municipio de El Tumbador, con el objetivo de conocer el estado nutricional actual, en coordinación con el personal del Centro de Salud y MAGA.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en proceso de análisis ante el pleno de la COMUSAN, información contenida en Sala situacional de Desnutrición Aguda del Municipio de El Tumbador.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante visitas domiciliarias se le brinda seguimiento a los niños con Desnutrición Aguda identificados en la planilla CNDAS, verificando las condiciones y la promoción de la atención integral a las diferentes familias, haciendo uso de la herramienta diseñada para este fin.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se le da cumplimiento a los requerimientos administrativos solicitados por Delegación Departamental, informando de los avances mediante el traslado de las bitácoras de actividades y participación institucional.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión ordinaria de trabajo en Delegación Departamental, donde se nos brindan lineamientos administrativos y técnicos para la operativización de las actividades a nivel municipal.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2504 37074 0801

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-